Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

36º Sesión del Grupo de Trabajo

**MALDIVAS**

4 de noviembre de 2020

Intervención del Perú

Señora Presidenta,

El Perú da una cordial bienvenida a la delegación de Maldivas y agradece su presentación.

Con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Considerar la eliminación de toda disposición en la legislación nacional que limite la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
2. Persistir con esfuerzos para prevenir y sancionar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, y por consolidar una mayor participación de mujeres en la vida pública y política.
3. Considerar la promulgación de legislación para prohibir expresamente la mutilación genital femenina y tomar medidas para combatirla.

El Perú expresa a Maldivas su deseo de que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.